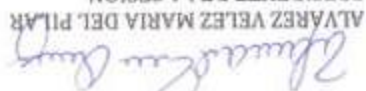
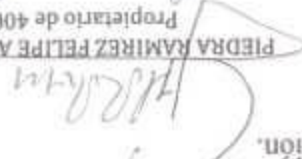


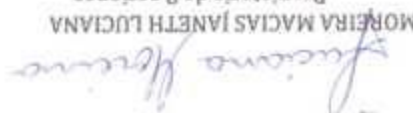
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE PERCONSUS S.A., CELEBRADA EN EL CANTON GUAYAGUIL, EL DIA LUNES 15 DE MARZO DE 2013.

Siendo las 9h00, se reúnen en el local de la compañía PERCONSUS S.A., situado en AV FRANCISCO DE ORELLANA MZ-107 Y 501 GALERIAS COLON LOCAL-9; los siguientes socios: ALVAREZ VELEZ MARIA DEL PILAR, propietario de 8 Acciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de US\$1,00 cada una, por sus propios derechos, y JIMENEZ VALLE LORELEI IVONNE, propietario de 384 Acciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de US\$1,00 cada una, MOREIRA MACIAS JANETH LUCIANA, propietaria de 8 Acciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de US\$1,00 cada una, por sus propios derechos; PIEDRA RAMIREZ FELIPE ALEJANDRO, propietario de 400 Acciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de US\$1,00 cada una, por sus propios derechos con lo cual está presente la totalidad del capital social, esto es, del 100%, encontrándose además presente Loreley Jimenez Valle, quien desempeña las funciones de GERENTE GENERAL y Representante Legal de PERCONSUS S.A., para tratar el único punto de Orden del día: 1) Conocer, Resolver y Aprobar los Estados Financieros de GERENTE GENERAL, correspondientes al Ejercicio Económico 2013. Preside la sesión ALVAREZ VELEZ MARIA DEL PILAR y actúa de secretario el JIMENEZ VALLE LORELEI IVONNE quien una vez que constata el quórum reglamentario, y de acuerdo a lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, declara la Junta como Extraordinaria, para tratar el único punto de Orden del día, esto es, Conocer, Resolver y Aprobar los Estados Financieros: Balance General, Estado Integral de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio; así como sus Notas, de PERCONSUS S.A. correspondientes al Ejercicio Económico 2012; mismo que es leído a viva voz; y, 1 Juego entregado a cada uno de los presentes, por el secretario de la sesión, para luego de varias deliberaciones al respecto, de conocer y aprobar de forma unánime lo tratado en esta sesión esto es, Aprobar los Estados Financieros; Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, con sus respectivas Notas, correspondientes al Ejercicio Económico 2013 de autorizando al, Loreley Jimenez y Representante Legal de PERCONSUS S.A., para que proceda a la presentación de los mismos. Luego de lo cual, se concede un receso para la elaboración del Acta. Siendo las 12h00 del mismo día, concluye la sesión.


ALVAREZ VELEZ MARIA DEL PILAR
PRESIDENTE DE LA SESION
Propietario de 8 ACCIONES


Loreley Jimenez
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA SESION
Propietario de 384 ACCIONES


PIEDRA RAMIREZ FELIPE ALEJANDRO
Propietario de 400 Acciones


MOREIRA MACIAS JANETH LUCIANA
Propietaria de 8 acciones